

sostendrán sin sofisticación de ningún género bases sobre que esta descansa; único medio de que la unión sea provechosa y duradera.

No olviden, con todo, aquellos que ausian la concordia, que todo retraso puede acarrear nuevos inconvenientes, y que lo más útil es poner en practica á la mayor brevedad los aprobados proyectos.

Las interinidades jamás han producido provecho, máxime cuando han sido dirigidas, si quiera en apariencia, por personas del todo ineptas, guiadas por móviles rastroeros y encumbradas en virtud de procedimientos altamente censurables.

Pueden, en una concordia, transigirse las diferencias existentes entre agrupaciones ó personas que abiertamente han sostenido sus ideales y procedimientos; pero no cabe, sin desdoro, aminorar en un ápice el desprecio claramente manifestado á individuos que han figurado como instrumentos inconscientes y cuyo medio es debido tan solo á la traicion reiterada, y á la falta absoluta de vergüenza. Con ellos la única relacion posible es la ya iniciada del desprecio.

Aun cuando ahora, de una manera franca, somos nosotros de los pocos que se atreven á manifestarla, dia vendrá, quizá no lejano, en que se hará extensiva á otros muchos, que la ocultan en la actualidad por conveniencias.

Sirvan las precedentes declaraciones, de contestación á alguna insinuación que se nos ha dirigido, y no se diga nunca que nos apartamos del camino de la paz é imposibilitamos la concordia.

Hasta hoy, nadie ha manifestado, porque á la verdad hubiera sido vergonzoso, que las individualidades, dignas sólo de desprecio, á que nos hemos referido, hubieran de considerarse como elementos de la unión.

Nada tenemos, pues, que perdonar á estos individuos, y pueden darse por satisfechos de nuestra conducta, que se ha concretado á ponerles en evidencia, cuando sus actos han comprometido los intereses de todos.

Conste, en conclusion, que ansiamos más que nadie la concordia formal y duradera, y de ahí nuestras instancias para que á la mayor brevedad quede planteada de una manera definitiva.

IMPRESIONES.

La Junta Directiva del Casino, de acuerdo con el Cafetero y la Orquesta, resolvieron el jueves último celebrar dos bailes de Sociedad durante el mes actual. El primero tendrá lugar el próximo domingo 17 á las cinco de la tarde: el segundo se celebrará el 31, vigilia de Todos los Santos, será extraordinario y empezará á las nueve de la noche. Se nos asegura que para este último baile, varios jóvenes socios tratan de alfombrar el salon. Mas adelante se fijarán los que deban darse en noviembre y Diciembre.

La seccion de aficionados da hoy la 2.^a función de Teatro, con las mismas condiciones que la anterior, poniendo en escena la comedia en 3 actos "Un agregat be boigs" y la pieza "La Teta gallinaire".

Segun se nos ha dicho se está ensayando el drama "D. Juan Tenorio" para el 1.^o de Noviembre próximo.

Durante la velada de los días 6 y 7 de los corrientes aparecieron decorados é iluminados los balcones de las casas de algunos vecinos de esta villa, significados por sus ideas republicanas.

La iluminación respondía, al regocijo experimentado con motivo del generoso indulto concedido por S. M. la Reina Regente, á favor de los reos condenados á la pena capital, con motivo de los lamentables sucesos acaecidos en la coronada villa en la noche del 19 de Setiembre último.

A nosotros nos han impresionado agradablemente, tanto los sentimientos demostrados en esta ocasión por la Reyna Regente, como la justicia de la mayoría de la prensa republicana, al encarecer las bellas cualidades que adornan á la augusta madre de nuestro soberano.

Es de esperar, en consecuencia, que si quiera por agradecimiento, no se reproducirán ciertos ataques, que desdirían de la caballerosidad de nuestro pueblo.

Esta noche á las 8 y media tendrá lugar una función dramática én el salón-teatro del Casino por la compañía de aficionados de este último, con arreglo al programa que insertamos en el lugar correspondiente de este número.

A consecuencia de ciertas nebulosas entrevistas habidas durante la semana que acaba de pasar, parece que nuestro Alcalde ha logrado reforzar su situación, de manera, que continuará todavía por algún tiempo haciendo las felicidades de esta infortunada villa.

¿Estamos de pésame ó de enhorabuena?

Uno de nuestros suscritores nos ha rogado buscáramos persona que pudiera darle cuenta detallada de la conferencia que el lunes de la semana última celebró el Sr. Alcalde á puerta cerrada y en ageno domicilio, con una de las personas más carecterizadas de esta población y con la cual al parecer existía manifiesta enemistad.

Nosotros estamos sobre el particular en bábía, y trasladamos por lo tanto la indagatoria á nuestros lectores.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria del 25 Setiembre,

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder á D. Miguel Alomar 1 año de próroga para reedificar su casa calle Sta. Esperanza.

Autorizar á D. Antonio Vilaburgés para reedificar la fachada de su casa calle S. Roque.

Autorizar á D. Juan Gou para cercar con una empalizada un solar calle Minetas.

Autorizar á D. José Farrés para edificar una casa calle Ricoma.

Se cubrieron dos vacantes de Vocal de Junta Municipal tocando en suerte á

D. Esteban Daví Fontcuberta y D. Esteban Marqués Carbonell.

Se dió el nombre del Obispo Griver á la calle que va desde la fabrica del gas hasta el rio.

¡SIEMPRE LO MISMO!

¡Siempre lo mismol.. Desear,
gemir, llorar, padecer...
esperanzas mantener
y nunca nada alcanzar.

Verdad es: ¡tiempo perdido!
pensamiento voy creando
y el resultado esperando
el dolor mi premio ha sido.

En amores me perdí
y en el juego no gané;
con el deseo luché,
pero, ni una vez vencí.

La muerte me abandonó
pues la desgracia en mí está:
mi esperanza en mengua vá
y mi afán ya terminó.

Voy agotando mi musa
para distraerme un poco:
verdad es; no me equivoco...
mi dolor no tiene escusa.

¡Siempre lo mismol.. Desear,
gemir, llorar, padecer...
esperanza mantener
y nunca nada alcanzar.

BARBANY

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio.

REGISTRO CIVIL

Desde el 2 al 9 de Octubre

| | |
|----------------------------|---|
| NACIMIENTOS. | 4 |
| DEFUNCIONES. | 3 |
| Espedientes de Matrimonio. | 1 |

ADMINISTRACION DE CORREOS

DE GRANOLLERS

Cartas detenidas por falta de señas:

D. Juan Bosch Planas Granollers.

Granollers 8 de Octubre de 1886.

El administrador,

JUAN RODRIGUEZ LABANDERA

ÚLTIMA HORA

Acabamos de recibir el siguiente telegrama:

LA REFORMA. Granollers.—Barcelona 9'10 1'40 t.

Dos prohombres esa, maquinan insidiosamente frustrar conciliación. Daré explicaciones.

Granollers: Imp. de E. Garrell. Plaza de la Constitución, 27.